

Ambato, 27 de marzo del 2018

Señor
JORGE GUILLERMO VÁSCONEZ VÁSCONEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **VTRONICA CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veinte y dos de marzo del año dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **VTRONICA CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el veintitrés de enero del año dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuarenta y seis, el seis de febrero del año dos mil seis.

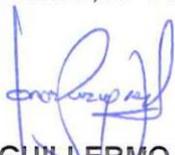
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Myriam Germania Navas Carrasco
PRESIDENTA

Yo, **JORGE GUILLERMO VÁSCONEZ VÁSCONEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VTRONICA CIA. LTDA.**, Ambato, 27 de marzo del 2018



JORGE GUILLERMO VÁSCONEZ VÁSCONEZ
GERENTE GENERAL
c. c. 180200277-2

NOMBRES: JORGE GUILLERMO VÁSCONEZ VÁSCONEZ

NUMERO DE CEDULA: 180200277-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: BOLÍVAR NO. 1724 Y MERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **180200277-2**

VASCONEZ VASCONEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES
JORGE GUILLERMO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-08-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MYRIAM GERMANIA
NAVAS CARRASCO





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNOLOGO**

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VASCONEZ JORGE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VASCONEZ ELSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO**
2017-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-07-10**

IGM 17 02 784 35

000728833

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

020 JUNTA No.

020 - 161 NÚMERO

1802002772 CEDULA

VASCONEZ VASCONEZ JORGE GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTÓN

IZAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM 143



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "VTRONICA CIA. LTDA",
REALIZADA EL DIA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolívar 17-24 y Mera, de la parroquia la Matriz perteneciente al cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la Compañía "Vtronica Cia Ltda" contándose con la presencia de los siguientes socios: 1) La señora MYRIAM GERMANIA NAVAS CARRASCO, por sus propios y personales derechos, propietaria de siete mil ochocientos treinta participaciones 2) JORGE GUILLERMO VASCONEZ VASCONEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta y seis mil seiscientos treinta y ocho participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. De común acuerdo entre los socios deciden nombrar como secretario al señor Jorge Guillermo Vasconez Vasconez y la Sra. Myriam Germania Navas Carrasco, en su calidad de Presidente de la compañía dirige esta junta de socios. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General con el carácter de universal en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y el señor Jorge Guillermo Vasconez Vasconez propone se trate como único punto del orden del día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, E INFORMES DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Orden del día que es aprobado por unanimidad. La señora Presidenta declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, E INFORMES DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Interviene el Señor Jorge Guillermo Vasconez Vasconez y expone a la junta de socios la necesidad de que la Junta de socios conozca y se pronuncie sobre los balances de estado de pérdidas y ganancias, e informes del Gerente General, del ejercicio económico 2017. Interviene la señora Myriam Germania Navas Carrasco quien expresa que los socios de la compañía han conocido y están de acuerdo con la información que reflejan los balances de estados de pérdidas y ganancias así como los informes presentados por el Gerente General de la compañía Vtronica Cia. Ltda., correspondiente al periodo 2017, moción que luego de la debida deliberación es sometida a votación de los socios; siendo aprobada por unanimidad del capital social de la compañía, hecho por el cual, la Junta General Universal de Socios RESUELVE: aprobar los Balances de Estado de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General de la compañía Vtronica Cia Ltda. correspondiente al periodo 2017. Luego, por haberse evacuado el único punto del día acordado, la señora Presidenta, siendo las diecinueve horas, declara un receso para redactar el acta.- A las VEINTE horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía.



Myriam Germania Navas Carrasco

PRESIDENTA – SOCIA



Jorge Guillermo Vasconez Vasconez

GERENTE GENERAL – SOCIO